

CORBETO, Albert (2019)

*Minerva de doctos. La Real Biblioteca y los hombres de letras del Siglo de las Luces al servicio del Estado y del beneficio público*

Mérida: Editora Regional de Extremadura, 564 p.

ISBN 978-84-9852-607-3

A primeros de marzo de 1712, unos meses antes de finalizar la Guerra de Sucesión, abría sus puertas al público la Real Biblioteca de Madrid, situada en un edificio contiguo al Palacio Real. Fue una de las primeras decisiones relacionadas con la cultura que tomó el rey Felipe V, aconsejado por su confesor, el jesuita francés Pedro Robinet, que, de hecho, fue el primer director de la institución. Uno de los objetivos principales de esta iniciativa era implantar en España el modelo de la Bibliothèque Royale de París, creada en el siglo XIV y abierta al público en 1692, durante el reinado de Luis XIV, abuelo del primer Borbón español.

En el libro *Minerva de doctos. La Real Biblioteca y los hombres de letras del Siglo de las Luces al servicio del Estado y del beneficio público*, el historiador Albert Corbeto analiza minuciosamente los avatares que sufrió la Real Biblioteca —convertida más tarde en la actual Biblioteca Nacional de España— durante el período comprendido entre su fundación y el año 1809 cuando, por orden de José I Bonaparte, en el contexto de la Guerra de la Independencia, la colección fue trasladada al convento de los padres trinitarios calzados de Madrid. Para ello, Corbeto ha consultado a fondo los propios archivos de la Biblioteca Nacional y también los del Archivo Histórico Nacional. Se trata, sin duda, de un excelente trabajo de investigación, realizado por uno de los mejores conocedores de la historia del libro antiguo en España, como avalan sus anteriores trabajos relacionados con el arte tipográfico y, en especial, sobre el desarrollo de la industria de la fundición de tipos de imprenta. El buen hacer del autor se vio recompensado en el año 2018 con el XXI

Premio de Investigación Bibliográfica «Bartolomé José Gallardo», que el Ayuntamiento de Campanario, municipio de la provincia de Badajoz, concedió a la obra *Minerva de doctos* y que, gracias también a la participación de la Junta de Extremadura, ha hecho posible su publicación.

El libro de Albert Corbeto sirve, de entrada, para confirmar algo de sobras conocido: que la creación de la Real Biblioteca fue el pretexto ideado por los consejeros reales para señalar un lugar en donde depositar las importantes colecciones de libros que fueron confiscadas a algunos de los partidarios del archiduque Carlos de Austria, rival de Felipe V en el conflicto sucesorio, que tomaron el camino del exilio. Destacan, en este sentido, los ocho mil volúmenes pertenecientes a la biblioteca del marqués de Mondéjar, los más de seis mil confiscados al arzobispo de Valencia, Antoni Folch de Cardona, y también las colecciones secuestradas al duque de Terranova y al duque de Uceda. A estos fondos se añadieron los dos mil libros que ya formaban parte de la biblioteca del Palacio Real durante el reinado de la casa de Austria y los seis mil que el propio Felipe V había mandado traer de Francia.

Quizás sean menos conocidos los detalles relacionados con los recursos que se destinaron a financiar la Real Biblioteca durante sus primeros años de existencia. En 1715, como se detalla en el primer capítulo del libro, dedicado a su fundación, Felipe V ordenó que para el sustento económico de la librería real se utilizase el dinero obtenido con el impuesto sobre el tabaco consumido en los reinos de Aragón, Valencia y Cataluña. De igual forma, las rentas secuestradas al monasterio de Poblet se destinaron también al mantenimiento de

la biblioteca. Estos ingresos se complementaban con algunas donaciones hechas a cambio de privilegios reales o con la venta de libros duplicados procedentes de las confiscaciones de los bienes de los exiliados austracistas. Es interesante también constatar como una parte muy importante del papel que se utilizó en las ediciones patrocinadas por la Real Biblioteca procedía de molinos catalanes, principalmente de la comarca de la Anoia, como los de Capellades y la Pobla de Claramunt, pero también de centros papeleros de la cuenca del Terri, cerca de Girona.

Además, resulta valiosa la aportación de Corbeto en relación con la política, y más concretamente sobre la repercusión que el conflicto entre colegiales y manteístas tuvo en el seno de la Real Biblioteca; una afectación que no fue otra cosa que el reflejo de la lucha por el poder en la corte castellana. También es interesante constatar la implicación del sacerdote Juan Manuel de Santander —el más destacado de los bibliotecarios mayores que ejercieron durante el siglo XVIII— en algunos de los episodios clave del período de la Ilustración en España, como por ejemplo en la publicación, en 1758, del libro del jesuita José Francisco de la Isla que, unos años antes del motín de Esquilache, puso en contra de la Compañía a la mayor parte de las órdenes religiosas. A la vez, es interesante descubrir que fue precisamente Santander quien en 1756 alertó a la Inquisición de la llegada a España de los primeros tomos de la *Encyclopédie*, tres años antes de que la obra de Diderot y de D'Alembert fuese prohibida por el papa Clemente XIII.

Si algo hay que reprochar al autor, en cualquier caso, es la falta de una mayor definición en la estructura del libro. Ciertamente, el encabezamiento numérico utilizado en la multitud de apartados en que se dividen cada uno de los cinco capítulos hace más difícil la comprensión de la obra en su conjunto, principalmente debido a los continuos saltos cronológicos que contiene. Hubiera sido más útil para el lector

dividir cada capítulo en varios subcapítulos, con sus respectivos títulos. No obstante, hay que decir que el estilo de redacción es excelente, cosa que facilita que la lectura del libro sea muy amena.

Aun así, hay que advertir al lector que el título del libro no se corresponde enteramente con su contenido. De hecho, a partir del segundo capítulo el autor se centra de forma casi exclusiva en explicar el intento por parte de Juan de Santander de crear una imprenta real asociada a la Real Biblioteca. De esta forma, deja de lado el análisis en profundidad de otros aspectos que sugiere el subtítulo de la obra, como son la contribución de la biblioteca —si es que la tuvo— en la formación de una generación de escritores ilustrados o bien su verdadera aportación al fomento de la lectura y al «beneficio público». En cualquier caso, este aspecto no desmerece en absoluto la calidad del trabajo, que constituye una aportación de primer orden al conocimiento sobre el funcionamiento de la imprenta en la capital de España durante el siglo XVIII.

Aunque la publicación de libros fue una de las actividades propias de la Real Biblioteca desde sus inicios, el impulso editorial no llegó hasta 1751, cuando el rey Fernando VI nombró bibliotecario mayor a Juan de Santander. Bajo su dirección, como apunta Corbeto, la biblioteca vivió su etapa de mayor esplendor, que se prolongó hasta la muerte del sacerdote en 1783. De esta forma, fruto de la obstinación de Santander, la Real Biblioteca se ocupó, no sin muchas dificultades, de la edición de algunas obras monumentales de gran valor, como por ejemplo la *Biblioteca arábico-hispánica* de Miguel Casiri, el catálogo de manuscritos griegos compilado por Juan de Iriarte o la *Bibliotheca Hispánica* de Nicolás Antonio. El objetivo de Santander no era otro que situar las letras hispanas en el lugar que, en su opinión, les correspondía. Según Corbeto, la publicación de la obra de Casiri despertó un gran interés en Europa y fue considerada por el

colectivo de la República de las Letras como una gran aportación al Siglo de las Luces.

No obstante, lo cierto es que, debido a la «falta crónica de fondos», como la define el propio autor del libro, la creación de la imprenta real fue dilatándose en el tiempo y Santander tuvo que depender siempre de impresores particulares para llevar a cabo sus proyectos. Un ejemplo que ilustra perfectamente esta dificultad es el citado catálogo de manuscritos griegos, uno de los buques insignia de la labor editorial de la Real Biblioteca, el cual, aunque Iriarte lo tenía ya completado en 1742, no fue publicado, pese a los deseos de Santander, hasta casi treinta años después, en 1769. No es de extrañar, en este sentido, que su sustituto, Francisco Pérez Bayer, que ocupó el cargo de 1783 a 1794, considerase un despilfarro la empresa editora llevada a cabo por su predecesor.

Por todo ello, la explicación sobre la génesis de la Real Biblioteca que se supone que contiene el libro *Minerva de doctos* es, en realidad, la historia del intento frustrado por parte de Juan de Santander de llevar a la práctica un plan que pretendía poner la edición oficial española a la altura, ni más ni menos, que de la Imprimerie Royale de París. Lejos de este objetivo, las obras de Casiri, Iriarte y Antonio fueron prácticamente las únicas obras de importancia que la Real Biblioteca publicó durante sus primeros cien años de existencia. Si se compara el catálogo de ediciones de la Real Biblioteca, incluido en el libro de Corbeto, con el que contiene la *Histoire de l'Imprimerie Royale du Louvre* publicada por Auguste Bernard en 1867 puede decirse que, a pesar de las buenas intenciones de Juan de Santander, la imprenta real española del siglo XVIII es la historia de un fracaso.

Esta constatación conlleva, a mi modo de ver, algunas consideraciones importantes. En primer lugar, una de las principales conclusiones que se extraen del libro de Albert Corbeto es que en el siglo XVIII la

industria editorial española seguía padeciendo el mismo problema de base que ya Cruickshank<sup>1</sup> detectó durante el Siglo de Oro; es decir, una constante falta de capital que impedía la realización de grandes proyectos editoriales. Igual que hacían sus predecesores cien o doscientos años antes, los impresores españoles del Siglo de las Luces sobrevivían básicamente gracias a los pequeños trabajos de remendería, de lo que se deduce que, al fin y al cabo, esta fue la principal ocupación de los talleres tipográficos a lo largo de toda la historia de la imprenta en la España moderna. Las grandes dificultades que tuvo Juan de Santander para publicar libros —muy a pesar de dirigir una institución de carácter estatal— no dejan de ser el reflejo de los problemas que tuvo la industria editorial en su conjunto. Ni con la creación de la Real Biblioteca la monarquía española fue capaz —ya fuera por incompetencia o por desidia— de poner la imprenta al servicio del Estado, como habían hecho otras potencias europeas del momento.

A tenor de los constantes problemas económicos a los que tuvo que hacer frente la Real Biblioteca no parece, por lo tanto, que a lo largo del Siglo de las Luces la monarquía española tuviera mucho interés en promover las letras y la cultura. Incluso durante el reinado de Carlos III, de 1759 a 1788 —considerado por muchos el más «ilustrado» de los reyes hispanos— la Real Biblioteca siguió arrastrando los mismos problemas económicos de siempre. La razón no era otra que la pobre dotación que la institución tenía asignada, establecida en 1761 en 369.000 reales anuales. Esta cantidad se mantuvo hasta final del siglo, por lo que, como indica Corbeto, en el año 1800 apenas había dinero suficiente para pagar al personal. La inversión de la monarquía española en cultura, de hecho, estaba a años luz de la que se destinaba al ejército.

1. Cruickshank, D.W. (1978). «Literature and the Book Trade in Golden-Age Spain». *Modern Language Review*, 73 (4), 799-824.

Como ha indicado Renate Pieper,<sup>2</sup> a mediados del siglo XVIII la infantería española recibía entre cuarenta y cincuenta millones de reales al año, mientras que durante los reinados de Fernando VI y Carlos III el gasto militar, incluyendo a la marina, consumía dos tercios del presupuesto total del Estado. Estas cifras suponen un argumento a favor de las tesis de algunos especialistas que en los últimos años han revisado el Siglo de las Luces español —como es el caso, por ejemplo, de Jonathan Israel—<sup>3</sup> que advierten del error

que supone incluir a Carlos III en el grupo de los monarcas ilustrados europeos. El Rey Político estuvo muy lejos de personajes como Federico II de Prusia o Catalina la Grande de Rusia, los cuales, sin que por ello hayan de dejar de ser considerados como monarcas absolutistas, hicieron un gran esfuerzo por mejorar la cultura en general y la educación de sus súbditos en particular.

Xevi Camprubí

Universitat Autònoma de Barcelona

<https://orcid.org/0000-0003-3109-3580>



2. Pieper, R. (1992). *La Real Hacienda bajo Fernando VI y Carlos III (1753-1788)*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 165-167.
3. Israel, J. (2011). *Democratic Enlightenment: Philosophy, Revolution and Human Rights, 1750-1790*. Oxford: Oxford University Press, 374-375.